

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JORLI S.A., CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, UBICADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA JUEVES 20 DE ABRIL DEL 2017.- En la ciudad de Guayaquil, a las 09 horas 10 minutos del día jueves 20 de Abril del 2017, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Km. 12 ½ de la vía a la Costa, en esta ciudad de Guayaquil, comparecen a cumplir con la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los señores: HILDA RENDON DE DURAN, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; JORGE DURAN DYER, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una; LILA DURAN RENDON DE CARBO, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; En este acto, la señora HILDA RENDÓN DE DURAN, quien preside la sesión, en su calidad de Presidente Titular de la compañía, declara que por encontrarse presente en esta sesión el cien por ciento de los accionistas, se da inicio a la presente Junta, actuando como Secretario, titular, el Gerente General, el señor JORGE DURAN DYER, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, que es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente de la Junta.- La Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al primer punto del orden del día constante en esta Junta General de Accionistas, lo cual se hace a continuación: ORDEN DEL DIA.- 1.- Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía sobre el ejercicio fiscal del año 2016. Una vez leído en alta voz y repartido en ejemplares iguales para cada uno de los accionistas, éstos votan de manera unánime su aceptación. 2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario de la compañía sobre el ejercicio fiscal del año 2016. Una vez leído en alta voz y repartido en ejemplares iguales para cada uno de los accionistas, éstos votan de manera unánime su aceptación.- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2016 Una vez leído en alta voz y repartido en ejemplares iguales para cada uno de los accionistas, éstos votan de manera unánime su aceptación. 4.- Reelegir al Comisario de la compañía señorita ROSARIO TOMALA, para el ejercicio fiscal 2017. Esta reelección es

aprobada por el cien ciento de los accionistas.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual y reinstalada la sesión, con la concurrencia de los accionistas que representan el 100% del capital social suscrito y debidamente pagado de la compañía, dispone la Presidente que se dé lectura al acta, lo que cumple el Secretario, y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, esta es aprobada sin modificaciones.- Siendo las 10 horas 15 minutos, la Presidente de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión y para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la Ley de Compañías en su artículo 238, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, el Presidente y el Secretario que certifica.-



HILDA RENDON DE DURAN
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA SESION



LILA DURAN RENDON DE CARBO
ACCIONISTA



JORGE DURAN DYER
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESION

**LISTA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JORLI S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL
DEL 2017.-**

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Hilda Rendón de Durán	300	\$ 300.00	300
Jorge Durán Dyer	300	\$ 300.00	300
Lila Durán Rendón de Carbo	200	\$ 200.00	200

Guayaquil 20 de abril del 2017


Jorge Durán Dyer
Gerente General